

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NANEGAL
TRANSNANEGAL S.A.**

En la Parroquia de Nanegal, a los ocho días del mes junio del 2020, a las 10h50, en el domicilio de la compañía, ubicado en la vía principal S/N y Av. Kennedy, de esta parroquia, se reúnen los señores: EDGAR ORLANDO BAHAMONTES NIETO, con un capital de \$ 50,00; ANGEL HONORIO CABRERA QUEZADA, con un capital de \$ 50,00; JORGE PATRICIO CARDENAS PUNIN, con un capital de \$ 50,00; WALTER ROBERTO DE LA TORRE DE LA TORRE, con un capital de \$50,00; LUIS ALFONSO ESPIN LARA, con un capital de \$ 50,00; JAIME ELICIO FLORES TUFÍÑO, con un capital de \$ 50,00; WILSON HERMEL MORENO FLORES, con un capital de \$ 50,00; GUSTAVO ARROYO QUISHPE, con un capital de \$ 50,00; TITO ALCIVAR RAMOS RODRIGUEZ, con un capital de \$ 50,00; HENRY PATRICIO TORRES RODRIGUEZ, con un capital de \$ 50,00; y, RAFAEL ALFONSO VEGA ERAZO, con un capital de \$ 50,00, accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NANEGAL TRANSNANEGAL S. A., previamente convocados por la prensa, en el periódico la hora, cuyo original se manda incorporar al expediente la presente acta, con el fin de tratar el orden del día, constante en la misma, y que a continuación se transcribe .

1.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS SEÑORES GERENTE GENERAL, Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

2.- APROBACIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL Y PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

3.- RESOLVER SOBRE DISTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

4.- ELECCION Y NOMBRAMIENTO DE NUEVOS ADMINISTRADORES Y COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA.

5.- ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑIA.

Preside la junta el señor Jorge Patricio Cárdenas , Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Luis Alfonso Espín, Gerente General de la misma, previamente el señor presidente, solicita que por secretaría se tome lista a los asistentes, concluida con la misma el señor secretario certifica la asistencia del 64.7, por ciento del capital pagado, por lo que el señor Presidente declara instalada la junta y acto seguido solicita que por secretaría se de lectura al orden del día a tratarse, concluido con la misma, y por no existir observaciones de entra a tratar el orden del día :

1.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS SEÑORES GERENTE GENERAL, Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el señor presidente y manifiesta, el día de hoy nos hemos reunido en esta junta ordinaria con el fin de dar cumplimiento con la ley y aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y comisario de la compañía, del ejercicio económico del año 2019, documentos que oportunamente fueron puestos en conocimiento de los señores accionistas, por lo tanto todos conocemos los mismos y la junta debe resolver lo conveniente, para cuyo efecto, el señor presidente solicita que por secretaría se de lectura a los Informes, concluidos con la misma, pone a consideración de los asistentes a fin de que haga las observaciones del caso y si existe alguna inquietud el señor Gerente y comisario darán explicaciones sobre los. Toma la palabra el señor Patricio Torres y manifiesta que está de acuerdo con los informes presentados por el señor gerente y comisario, toda vez que refleja la real situación económica de la compañía y por lo tanto mociona a la junta que apruebe los mismos, moción que es apoyada por el señor Walter de la Torre por lo que la junta luego de las respectivas deliberaciones, con los votos favorables de los accionistas que tienen derecho a votar, excepto los administradores que por expresa prohibición de la ley no pueden votar, la junta resuelve aprobar los informes de los señores Gerente General y Comisario principal de la compañía, del ejercicio económico del año 2019.

2.- APROBACIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS: BALANCE GENERAL Y PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Toma la para el señor presidente y manifiesta, de conformidad con la ley y los estatutos, oportunamente se puso a disposición de los señores accionistas los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2019, por lo tanto, todos conocemos el mismo y la junta debe resolver lo conveniente y una vez analizadas las cifras que revelan dichos estados financieros y con la respectivas explicaciones por parte del señor gerente, los accionistas demuestran su entera satisfacción, por lo que el señor presidente somete a votación, siendo aprobado con los votos favorables de los accionistas que tienen derecho votar, excepto los administradores que por prohibición legal no pueden votar.

3.- RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el señor presidente y manifiesta, todos conocemos la real situación de la compañía, los únicos ingresos que la compañía tiene son los aportamos que los accionista mensualmente aportamos, y los mismos son invertidos en gastos de administración de la compañía y por lo en el ejercicio económico del año 2019, ha generado una pequeña utilidad de \$ 564,42, conforme consta de los balances y la junta, debe resolver sobre el destino de las mismas y luego de las respectivas deliberaciones la junta resuelve que la utilidades del ejercicio económico del año 2019, no se reparta, sino que se registre en la cuenta utilidades acumuladas.

4.- ELECCION Y NOMBRAMIENTO DE NUEVOS ADMINISTRADORES Y COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesto una vez que ha concluido el periodo para el que fuimos nombrados y nos encontramos en funciones

prorrogadas, hemos convocado a esta junta, con el fin de nombrar a los nuevos administradores y comisarios de la compañía, esperando se que nombre a personas nuevas y jóvenes para que saquen adelante a la compañía, para lo cual solicita a los asistentes, den nombres para proceder a su elección; toma la palabra el señor Walter de la Torres y mociona el nombre del señor Patricio Torres, moción que es apoyada por el señor Jaime Flores, no existiendo otro candidato la junta por unanimidad de los presentes, resuelve nombrar al señor **HENRY PATRICIO TORRES RODRIGUEZ**, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía. Acto seguido el señor presidente solicita nombres de candidatos para presidente, toma la palabra el señor Patricio Torres y mociona el nombre el señor Walter de la Torre, moción que es apoyada por el señor Honorio Quezada, no existiendo otro candidato la junta por unanimidad de los asistentes resuelve nombrar al señor **WALTER ROBERTO DE LA TORRE DE LA TORRE**, en calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía. Continuando con el orden del día, el señor presidente solicita a los asistentes den nombres como candidatos para elegir al comisario principal y suplentes de la compañía, toma la palabra el señor Gustavo Quishpe y mociona los nombres de los señores Daniel Vinicio Benavides para comisario principal y Edgar Bahamontes para comisario suplente, moción que es apoyada por todos los asistentes, por lo que la junta por unanimidad de los asistentes resuelve nombrar a los señores **DANIEL VINICIO BENEVIDES MARTINEZ**, como **COMISARIO PRINCIPAL** y al señor **EDGAR ORLANDO BAHAMOTES NIETO**, como **COMISARIO SUPLENTE**, por el periodo estatutario, autorizándoles para que legalicen sus nombramientos y entren en funciones

5.- ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta, señores a accionistas, permítanme hacer un recuento de las gestiones que hemos realizado las personas que estábamos al frente de la aspiración de constituir una compañía de transporte de carga liviana, que preste servicio a nuestra comunidad, desde el inicio mismo de la constitución de la compañía, gestiones en el Secretaria de Movilidad del Municipio del Distrito Metroplitano de Quito, , constitución de la compañía, ,obtención del permiso de operación y la organización de la compañía para su funcionamiento , hemos luchado y al fin logramos nuestra aspiración, y hoy la compañía se encuentra operando y con todos la documentación en regla y al día ante los respectivos organismos de control, pero desgraciadamente, no hemos recibido el respaldo de los demás accionistas, hemos trabajado solo los administradores, lo que hemos recibido son críticas, sin reconocer nuestras gestiones, no han aportado, no pagan las cuotas, para la administración de la compañía, no hay disciplina, no se ha cumplido con la ley, los estatutos y el reglamento interno de la compañía, es decir que, no les importa la surte, ni el futuro de la compañía, que tanto sacrificio nos costó para constituir, considero que es un activo para nosotros y para nuestros hijos y hoy que concluimos nuestra administración, espero que nombre a personas que saquen adelante a la compañía por el bien de los accionistas, sus familiar y la comunidad y no lleven a la liquidación, y deseo éxitos a los nuevos administradores.

Una vez agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para redactar el acta respectiva, concluida con la mima se reinstala la junta, de da

lectura a la presente acta y por no existir observación alguna se lo aprueba por unanimidad, firmando para constancia el señor Presidente secretario que certifica.

Siendo las 12h30 se da por terminada la junta



Jorge Patricio Cárdenas Punín,
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Luis Alfonso Espín Lara
SECRETARIO ACCIONISTA